

DOCUMENTO DE SENTIDO

Manifiesto 25N

Las mujeres colombianas y las de muchos países del mundo celebramos el día de la lucha contra las violencias de género y la violencia contra las mujeres, todos los años, el 25 de noviembre. Este año han aumentado los feminicidios, la violencia contra las niñas y adolescentes, las agresiones sexuales contra las mujeres y las violencias de género.

Ante este panorama necesitamos unidas decir ¡NO MAS! ¡NI UNA MUJER ASESINADA MÁS! ¡NI UNA MUJER VIOLENTADA MÁS!

Nos manifestamos para llamar la atención de la sociedad en pleno sobre la necesidad de detener las violencias contra las mujeres y la urgencia de transformar nuestros imaginarios y nuestras conductas en torno al cuidado de la vida y la integridad de las mujeres, las niñas y las personas con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas, cambiar las relaciones de poder, por relaciones igualitarias, basadas en el respeto, el vínculo y el cuidado

La conmemoración del 25 de noviembre tuvo origen en el Primer Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe realizado en

Bogotá, Colombia, en 1981. Más tarde la ONU promulgó esta fecha como Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres en honor a las hermanas Mirabal, “las Mariposas,” asesinadas a manos del dictador Rafael Trujillo en República Dominicana, el 25 de noviembre de 1960. **“Si me matan, sacaré los brazos de la tumba y seré más fuerte,” decía Minerva Mirabal.**

Por lo tanto, el origen de esta conmemoración tiene un sentido político e histórico y sirve para reflexionar sobre el derecho de las mujeres, en toda su diversidad, a una vida libre de violencias y discriminaciones

En esta fecha, el gobierno del cambio rinde homenaje a todas las colombianas y en especial a las mujeres cultoras, artistas y sabedoras que aportan con su creatividad e imaginación a la lucha por la paz, la justicia social y de género, defendiendo sus derechos, la igualdad de oportunidades y combatiendo el racismo, la discriminación, la misoginia y el patriarcado: mujeres laboriosas dedicadas al cuidado de la vida y la biodiversidad que representan una parte importante de la reserva ética y política de la nación.

A pesar de una legislación importante en los niveles internacional y nacional, las violencias de género van en aumento: tanto la violencia al interior de la familia, como los feminicidios y las agresiones sexuales. Por muchas leyes que existan, si no cambiamos la cultura patriarcal y machista, las mujeres seguirán siendo las principales víctimas.

El Estado debe implementar políticas públicas que respondan a las agendas de las mujeres y niñas, garantizando sus derechos. Esto requiere articular acciones y aunar esfuerzos entre instituciones públicas, privadas, educativas, familias y sociedad, orientados a generar transformaciones sociales y culturales para lograr la igualdad real.

El Ministerio de Culturas, las Artes y los Saberes trabaja en implementar cambios en prácticas, imaginarios, representaciones, narrativas, estereotipos y símbolos sexistas para prevenir y erradicar las violencias de género mediante nuevos significados. Estamos trabajando en los planes de transversalización del enfoque de género que integren la perspectiva de género y derechos culturales de las mujeres. Además, se actualizó el PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN

GÉNERO Y/O ACTOS DE DISCRIMINACIÓN y ABRIENDO EL TELÓN Guía para la prevención, atención y reparación de violencias de género en el sector de las artes escénicas y artes vivas.

Para todas las mujeres de Cali y el mundo nuestro mayor reconocimiento y admiración, no admitir las discriminaciones y violencias simbólicas en una tarea de todas y todes, seguiremos trabajando para una transformación cultural hacia una vida libre de violencias contra las mujeres.